SISTEMA DE GESTION PREVENCION DE RIESGOS LABORALES



OFRECIMIENTO VIGILANCIA DE LA SALUD

DOCUMENTO
DOC: DOC0046-01
PRO: PRO0022
REVISON: 2
FECHA: 15/05/17
Página 1 de 1

DE: Tomás Serrano León Director Económico
A: D/D ^a
(nombre y apellidos del profesional)
DNI:
Categoría Profesional:
Puesto de Trabajo:
ASUNTO: Ofrecimiento General de la Vigilancia de la Salud.

En cumplimiento del artículo 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y conforme al Procedimiento 22 "Vigilancia de la Salud" del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, se le ofrece la realización de la Vigilancia de la Salud en función de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo. El instrumento principal para llevar a cabo dicha Vigilancia son los Exámenes de Salud, que se realizan de forma inicial y periódica, mediante la aplicación de protocolos específicos que incluyen la recogida de antecedentes médicos y de su estado de salud actual, una exploración clínica y la realización de pruebas complementarias, en función de los riesgos de su puesto de trabajo. Estos exámenes se harán respetando el derecho a la intimidad, dignidad y la confidencialidad de toda la información relacionada con su estado de salud. Los resultados de los mismos sólo le serán comunicados a usted. A la Dirección, únicamente se le informará sobre la valoración de su aptitud para su puesto de trabajo.

Dado el carácter voluntario de esta actividad (salvo excepciones legales) es preceptivo contar con su consentimiento, para lo cual ha de firmar al pie de este ofrecimiento, como acuse de recibo, bien en la casilla de aceptación o en la de no aceptación. Así mismo, también se le informa que en cualquier momento puede revocar su decisión dirigiéndose por escrito al Servicio de Personal.

Si acepta la realización de la Vigilancia de la Salud, recibirá una citación a tal efecto debiendo acudir en el día y la hora fijada a las Consultas de Vigilancia de la Salud de su Área Hospitalaria.

Si tiene alguna duda o precisa cualquier aclaración al respecto puede contactar con el Área de Vigilancia de la Salud, bien personalmente o llamando al teléfono 311594, en horario de 8:00-15:00 hrs., días laborables.

Atentamente,

Sevilla, a 31 de marzo de 2019

Fdo: Tomás Serrano León

	ACEPTO la realización de la Vigilancia de la Salud	NO ACEPTO la realización de la Vigilancia de la Salud
Recibí: Fecha://	Firma	Firma